

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, referente a la convocatoria, para la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal, pertenecientes a la OEP. (PP. 3855/2022).

Doña Rocío Zamora Viana, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava (Jaén).

Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 240, de 15 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección mediante concurso de méritos de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Santiago de Calatrava, incorporadas en la Oferta Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2022-0168, de 18 de mayo de 2022, rectificada por error material por Decreto de Alcaldía núm. 481, de fecha 22.11.2022, publicada en BOP núm. 229, de 28 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <http://santiagodecalatrava.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Calatrava, 16 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, Rocío Zamora Viana.